

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: "Encauzamiento de los arroyos "Pimienta Negra" y "El Cerezo" de Monesterio (Badajoz)".
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 639.103,95 €.
- IVA (21 %): 134.211,83 €.
- Importe total: 773.315,78 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: FONDO DE COMPENSACIÓN:**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de junio de 2013.
- c) Contratista: Martín y Cuadrado, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 428.199,64 €.
 - IVA (21 %): 89.921,92 €.
 - Importe total: 518.121,56 €.

Mérida, a 25 de junio de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11. DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 31 de mayo de 2013 sobre legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: paraje "Valdehornos", parcela 115 del polígono 2. Promotor: D. Luis Pereira Corrales, en FERIA. (2013082051)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3



de noviembre de 2007) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: Paraje "Valdehornos", parcela 115 del polígono 2. Promotor: D. Luis Pereira Corrales, en Feria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de mayo de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 7 de junio de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes de renta básica de emancipación. (2013082215)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, sobre resolución de revocación del derecho a la renta básica de emancipación de los jóvenes de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

ANEXO

EXPTE.	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
RBE00610100121708K	AYUSO VELASCO	RAFAEL	CL. FRANCISCO GUERRA Nº 10, 2.º A	BADAJEZ
RBE0060010100189208A	MÚÑOZ RODRÍGUEZ	FELICIDAD	CL. JACINTA GARCÍA HERNÁNDEZ N.º 1, 3.º D	BADAJEZ
RBE1060010100178508A	FLORES CASADO	FRANCISCO JAVIER	AVDA. GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ N.º 2, 6.º E	BADAJEZ

Badajoz, a 7 de junio de 2013. La Jefa del Servicio Territorial de Badajoz, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

• • •